

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon martes 19 de Setiembre de 1882.

Año X. Núm. 2.850.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcañiz todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 33

## Correo de hoy.

### Asuntos del día.

Bien hacíamos ayer (16), al dar por terminada la campaña egipcia. Los resultados de la batalla de Tel-el-Kebir han sido tan completos, que no pudiera desearlos mejores el mismo general Wolseley. ¡Todo ha concluido para los arabistas! Sus ejércitos se han deshecho como un terrón de azúcar en el agua; las ciudades que dominaban abren las puertas al invasor, y envían comisiones de notables al khedive, cuya autoridad habían desconocido: todo el territorio egipcio, desde el mar hasta el desierto, está á disposición de Inglaterra. Y no le queda al vencido Arabi, ni aún el prestigio de una lucha desigual y desesperada, si es cierto que despues de su fuga del campo de Tel-el-Kebir, se ha dejado recoger por la policía del Cairo, como si fuera un miserable prófugo ó un infeliz ratero.

Algun periódico, poco conocedor de las razas que pueblan el país del Nilo, poco satisfecho del fácil triunfo de los ingleses, supone que no ha concluido todo con la entrada del general Wolseley en el Cairo, como no terminó la Independencia española cuando José Bonaparte ocupaba el palacio real de Madrid. ¡Como si todos los pueblos fuesen parecidos á los patriotas españoles del año 8! No, en el valle del Nilo no existe la virilidad de carácter ni el sentimiento nacional necesarios para esas luchas populares: Egipto se ha plegado siempre á todas las dominaciones, y los ingleses, lo mismo que ese ductil khedive, que es en sus manos un instrumento de sus ambiciones, recibirán por todas partes las «zalemas» de la adulacion oriental. Ya nos han dicho los telégramas la excelente acogida que han tenido las tropas inglesas en Zagazig y el Cairo.

No tenemos aun muchos detalles de la batalla que ha producido tan importantes resultados. Los telégramas mas estensos son los del «Globo», de los cuales tomamos las siguientes noticias:

«Un telégrama espedido por el general Wolseley dice que este procedió al ataque de Tel-el-Kebir con 11.000 soldados de infantería, 2.000 de caballería y 60 cañones. Las fuerzas de Arabi se componian de 20.000 soldados regulares, 6.000 beduinos y 70 cañones.

Con objeto de evitar el calor, el ejército inglés avanzó durante la noche seis millas que le separaban del enemigo.

La caballería y una parte de la artillería formaban la derecha inglesa y tenían órdenes de operar un movimiento envolvente. A la izquierda de la caballería marchaban una parte de la primera division, al mando del general Graham y la guardia real, al del duque de Connaught. Seguian 42 cañones apoyados por una brigada. La segunda division y la brigada de escoceses, unidas á la brigada naval, emprendieron la marcha por la calzada.

A las cuatro de la mañana dió comienzo el cañoneo, habiéndose apoderado los ingleses de las trincheras situadas á cuatro kilómetros de distancia de Tel-el-Kebir.

El general Graham tomó á la bayoneta las posiciones del enemigo.

Los egipcios huian á millares arrojando las armas y siendo diezmados por la caballería inglesa, que marcha sobre Belbeis y Zagazig en persecucion de los vencidos.

Arabi emprendió la fuga á caballo, dirigiéndose á este último punto.

El general Wolseley ignora el número de prisioneros que ha hecho al enemigo, así como el de cañones que le ha tomado.

El general Willis fué herido levemente.

El general Wolseley mandaba personalmente el ataque »

En telégrama espedido pocas horas mas tarde, el mismo corresponsal anuncia que el general Macpherson (el jefe de la division de la India) se había apoderado de Zagazig, sin que el enemigo le opusiera la mas leve resistencia.

Es ya un hecho. Los telégramas de anoche (16), corolario de los de la tarde, confirman las primeras é inesperadas noticias, y con la entrada de Wolseley en el Cairo aseguran la pacificacion del Egipto. En el desenlace de esta campaña el público ha ido de sorpresa en sorpresa. Todos los periódicos reconocen, además, que hay algo de extraordinario en las últimas operaciones del ejército inglés. Ante la realidad ya nadie habla del éxito de la guerra: háblase sí de las consecuencias de la victoria, del uso que hará Inglaterra de los triunfos de Wolseley.

El vivo lenguaje de la prensa oficiosa de Londres, es muy expresivo para que las demás naciones continúen en la aparente pasividad en que hoy se encuentran.

A juicio de elevados diplomáticos créese que ahora comienza la cuestion de seguridad del canal, mas complicada cuanto mas se dilata su resolucion.

Alejandro 15.—El cónsul general de España al ministro de Estado:

«Arabi, Sami y Tulba, prisioneros  
La caballería indiana ocupa el Cairo, donde se cree entrará hoy el general Wolseley.

Por conducto de este deben hacerse las sumisiones.

La guarnicion de Damieta pide someterse.»

Port-Said 15.—El comandante de la «Zaragoz» al ministro de Marina:

«Ejército inglés en el Cairo. Arabi hecho prisionero. Todo sometido »

Roma 14.—Se cree que en vista de la gran victoria alcanzada por los ingleses sobre los arabistas, la cual hace ya innecesaria la conservacion del canal de Suez por los primeros, como base de operaciones, el Gobierno italiano vá á recordar á las potencias su proposicion acerca de la intervencion colectiva

Es probable que al propio tiempo Italia proponga oficialmente á las potencias la

admisión de España en las negociaciones que se entablen con el indicado objeto.

París 15.—Coméntase mucho el lenguaje que tiene ayer la prensa inglesa, sosteniendo que la Gran Bretaña debe ejercer la preponderancia «exclusiva» en Egipto, por lo mucho que contrasta con el artículo publicado por el «Times» hace pocos dias, que aseguraba que Inglaterra no abusaria de la victoria, y que su mision en las orillas del Nilo era defender los intereses generales de Europa.

La opinion general es que Rusia y Alemania, que han consentido que los ingleses, en nombre del jetife de Egipto, hiciesen la guerra á sus súbditos rebeldes, no tolerarán que impongan una paz que pueda menoscabar los intereses de las demás naciones europeas.

Ismailia 14.—El general Macpherson anuncia que despues de una marcha forzada, las tropas indias ocuparon Zagazig, ayer á las 4 y 15 de la tarde.

Cogieron cinco trenes.

El gobernador y la poblacion hicieron su sumision.

Alejandro 14.—El comandante de las fuerzas egipcias en Kafr Dowar ha escrito al Cherif ofreciendo rendirse.

Arabi ha ido al Cairo.

Los ingleses han ocupado ayer Belbeis. Son dueños del ferro-carril del Cairo y llegan rápidamente al Cairo.

Un telégrama del general Wolseley anuncia que la caballería avanza por el desierto á marchas forzadas hácia el Cairo.

Alejandro 15.—Arabi y Tulba su segundo jefe han sido detenidos en el Cairo.

Se les acusa de haber escitado la poblacion al pilaje y al incendio.

La caballería inglesa ha llegado al Cairo ayer.

El general Wolseley camina hácia el Cairo, dejando en Zagazig una brigada que guarda el camino.

Alejandro 15.—Se confirma que los delegados del Cairo han llegado aquí y han presentado al jetife su sumision.

Constantinopla 15.—El sultan ha dirigido al general Wolseley un telégrama de felicitaciones rogándole, en vista de que la rebelion está vencida, que detenga la marcha de su ejército. El general Wolseley ha contestado que el sultan recibiría una contestacion del gobierno inglés.

Ismailia 15.—El ejército egipcio de Damieta ofrece someterse á los ingleses.

Alejandro 15.—El jetife y el Sr. Mallet, interventor inglés de la Hacienda egipcia, se disponen para marchar al Cairo.

El general Wolseley adelanta hácia el Cairo con la guardia real.

El jefe de policía del Cairo ha preso á Arabi y á Tulba.

Londres 15.—Un telégrama del general Wolseley fechado en Benha dice que el general Owe ocupó ayer el Cairo, que Arabi y Toulba se rindieron sin condiciones y que las tropas arabistas, en número de 10.000 hombres, se rindieron incondicionalmente.

La policía se ha encargado de mantener el órden.

Londres 15.—Un despacho del general Wolseley anuncia su llegada al Cairo, donde ha sido recibido con muestras de las mas vivas simpatías, añadiendo que puede darse por terminada la guerra de Egipto.

En otro telégrama dice: «No enviéis mas fuerzas de Inglaterra. Cambiaré la base de operaciones de Ismailia á Alejandria.»

Para terminar estas líneas diremos que el «Times» hace constar que Inglaterra, despues de haber hecho tantos sacrificios «no consentirá» que la cuestion de Egipto se resuelva de una manera contraria á sus intereses.

A su vez el «Diritto», de Roma, publica este importante telégrama de su corresponsal en Constantinopla:

«Confirmando la noticia de que existe un tratado secreto entre Turquía é Inglaterra. Dícese en los círculos bien informados que este tratado tiene mayor trascendencia de la que se había creído en un principio. Parece que el sultan ha cedido de hecho á Inglaterra todos sus derechos de soberanía sobre Egipto, á cambio de una indemnizacion pecuniaria, y de una garantía concerniente á la integridad del imperio otomano.»

Lo indudable es que el jetife será inmediatamente reintegrado en su soberanía, y sabido es que éste sirve ahora en un todo los intereses del gobierno británico.

Madrid 16.—Inglaterra someterá á las grandes potencias un proyecto por el que las principales naciones marítimas de Europa formarán una Constitucion para salvaguardia del canal de Suez.

Noticias oficiales de Manila dicen que ayer fallecieron del cólera 50 indígenas en la capital, y en los demás pueblos de la provincia de Manila 184.

Asegúrase que España y Francia han llegado á un acuerdo para que se verifique la revision de las constituciones de Andorra.

Se ha dispuesto que las peregrinaciones que vayan á Roma se provean de cédulas personales á fin de evitar entorpecimientos.

Francia ha felicitado á Inglaterra por su triunfo.

—El «Times» reclama el derecho exclusivo de Inglaterra para arreglar la cuestion egipcia.

—Respecto de los planes del porvenir se dice lo siguiente:

«Port-Said, Ismailia y los demás puntos del canal continuarán ocupados militarmente, hasta que, á juicio de Inglaterra, se normalice la situacion de Egipto.

La navegacion continuará libre, sin que acto alguno pueda significar que la neutralidad sea violada.

El Gobierno inglés dirigirá una nota á las potencias de Europa y al sultan de Turquía, explicando su conducta en Egipto y sus propósitos para el porvenir.

Inglaterra se opondrá á que otra nacion intervenga en los asuntos de Egipto, en cuanto á su organizacion política y econó-

mica se refiera. La citada nota diplomática se circulará á la mayor brevedad.

Tal vez el documento aludido haga inútil la acción de Italia en los negocios de Egipto, y especialmente en lo relativo al canal.»

MADRID 15 DE SETIEMBRE.

Señor Director de «Las Provincias».

Los periódicos que tanto han hablado estos días del duque de la Torre, se entretienen ahora en dar noticias acerca de si dimitirán ó no dimitirán sus cargos los altos funcionarios que los han obtenido, por recomendación de aquel personaje.

Dice algun diario que contestando á consultas que le han hecho con este objeto desde Madrid, ha manifestado el general Serrano que sus protegidos deben dimitir, y que unos están decididos á hacerlo y otros no.

En mi sentir, ni el duque de la Torre ha dicho tal cosa, ni opina que sus amigos y recomendados deben abandonar los cargos que desempeñan.

Si todos los protegidos del duque de la Torre tomaran la resolución que se dice, habria necesidad de reemplazar al ministro de Fomento, pero tengo por cierto que en lo que menos piensa el citado general es en hacer una política activa y de propaganda. Ha espuesto sus opiniones, para que sirva de bandera de atracción á republicanos y constitucionales, para el día en que desaparezca la fusion, no sea posible al Sr. Sagasta organizar nueva situación política con los constitucionales solamente, y esperará tranquilo á que llegue este día, no escitando, ni refrenando las impacencias de los constitucionales disidentes, que tendrán sin duda libertad dentro y fuera del Parlamento para hacer lo que gusten.

Todavía están y estarán en la Granja, hasta que la corte regrese, el presidente del Consejo y dos ministros, dando ejemplo á los funcionarios públicos que durante los meses de verano no tienen que atarearse mucho en el desempeño de sus cargos. Las noticias que llegan de la Granja aseguran que el señor Sagasta no viene á Madrid para ahorrarse hasta última hora los disgustos de la política, cosa que conseguiria muy facilmente, no buscando tampoco el honor de presidir un gobierno.

Dicen los bien enterados, y su dicho confirma lo que he anunciado á V., que el señor Sagasta está cada día mas unido á los centralistas, y que por nada en el mundo se separará del señor Alonso Martinez.

El plan político del señor Sagasta consistirá seguramente en mantener á toda costa la fusion y presentar á las Cortes proyectos administrativos y políticos muy liberales. Los ministeriales aseguran que quitará el gobierno á los disidentes toda razón en sus pretensiones, viéndose obligados á demostrar que la disidencia no consiste en cuestiones de principios, sino en ambiciones personales.

Esto es verdad, pero ya buscarán los disidentes cuestiones en que el ministerio no será tan liberal como ellos. La del juramento está ya encontrada, y sabido es que para decidirla en favor de la abolicion, como desean los constitucionales avanzados, de acuerdo con los demócratas, será preciso que convenzan á los centralistas en general, y al general Martinez Campos en particular, de que deben acceder á esta pretension de los republicanos, mantenida por los constitucionales avanzados.—P.

### Cuestiones del día.

Escasez de noticias políticas.

Los ligeros rumores que circulan son producto del cambio de impresiones entre los políticos que regresan y los que en Madrid quedaron.

La actitud del señor duque de la Torre es y continuará siendo por mucho tiempo el tema preferido.

Algunos ministeriales abrigan todavía la esperanza de que el señor duque de la Torre, á su llegada á Madrid, explicará de tal modo sus declaraciones, que el horizonte ministerial quedará tan despejado como en los días mas espléndidos y brillantes del fusionismo.

No somos amigos de desvanecer ilusiones, por descabelladas que nos parezcan, mas por esta vez permitásenos una afirmación. Los ministeriales que tal cosa esperan, pierden lastimosamente el tiempo. El general Serrano ha dicho ya cuanto tenia que decir. Su llegada á Madrid servirá para confirmar punto por punto sus declaraciones de Biarritz.

La futura presidencia de la Cámara ocupa el segundo lugar entre los temas políticos.

Es bien difícil formar una opinión concreta sobre este importantísimo asunto.

Unos sostienen con datos, al parecer irrecusables que el Sr. Sagasta, en época reciente, ha manifestado al Sr. Navarro Rodrigo que el gobierno lo considera como candidato ministerial para tan elevado puesto.

Otros, afirmando estar mejor enterados, dicen que el Presidente del Consejo limitó sus manifestaciones á exponer que el sillón, presidencial estaria dignamente ocupado por el Sr. Navarro Rodrigo.

Ignoramos cuál de estas dos versiones, bien distintas por cierto, se aproxima mas á la verdad.

Hoy por hoy, nuestra misión de cronistas imparciales obliganos á decir que los amigos del gobierno creen que éste no puede menos de sostener á todo trance la candidatura del Sr. Posada Herrera para la presidencia del Congreso, entre razones, para evitar una complicación mas, cual sería si el Sr. Posada, ofendido de que el gabinete patrocinara otra candidatura distinta de la suya, creyera llegado el caso de presentar su dimisión de presidente del Consejo del Estado.

Todo cuanto se diga en estos momentos de dimisiones de altos funcionarios, ligados con lazos mas ó menos íntimos con el ilustre duque de la Torre, es prematuro.

Estas son, al menos, nuestras noticias.

Hallóse tambien de que ayer llegó á Fomento la dimisión del director general de Obras públicas, señor Ferreras.

Depurada por nosotros la noticia, no resulta cierta. En el ministerio no se encontraba quien diera razón del arribo de tal documento.

El regreso de la corte se dilata, según vimos anoche á la última hora, hasta el 9 de octubre.

Los ministros residentes en la Granja llegarán á Madrid el día 25.

Y á propósito de viajes. Algunos colegas se han hecho eco de la noticia de que los Sras. Posada y marqués de la Habana proyectaban una excursión á la Granja para el 24, día en que los ministros se reunirán en aquel real sitio con el objeto de celebrar Consejo.

Por lo que respecta al Sr. Posada Herrera, la noticia no tiene fundamento. El presidente del Congreso no ha pensado siquiera en semejante excursión.

Conocidas son nuestras opiniones respecto á la posibilidad de una modificación parcial del gabinete.

Esto, no obstante, anoche se acentuaron los rumores en este sentido, asegurándose que al fin habia un ministro dispuesto de verdad á facilitar al Sr. Sagasta el medio de que pudiera plantear aquella. Aunque este rumor es de origen autorizado, solo nos hacemos eco de él con las convenientes reservas.

Han circulado rumores acerca de la goleta «Concordia» de que nos hacemos eco sin salir garantidos de ello.

Segun parece los marineros de la goleta que está en el canal de Suez, pidieron permiso hace unos días al comandante para saltar á tierra. Les fué concedido, y una vez en tierra, los ingleses los detuvieron. El comandante al observar desde el buque tan extraordinario hecho, mandó disparar dos cañonazos en son de aviso.

Los ingleses dejaron en libertad á nuestros marineros, acudiendo en socorro de nuestra goleta varios buques de las escuadras europeas que hay en el Canal.

Un médico de Londres, en carta dirigida á la «Pall Mall Gazette» recuerda que las grandes invasiones del cólera en Europa se han sucedido guardando un intervalo de 16 á 17 años, y las recuerda por el siguiente orden de fechas: 1817-1832-1850-1866. En Inglaterra hubo cólera los años de 1831-1848-1865.

El doctor inglés espera, por lo tanto, que en su país habrá cólera el presente año.

El amor al oficio.

Parece seguro que poco despues de la apertura de tribunales, se publicará la ley de Enjuiciamiento criminal y el decreto organico de tribunales.

En vista de los últimos telegramas sobre los sucesos de Egipto, han conferenciado los ministros de Estado y de Marina y se han transmitido órdenes al comandante de la «Zaragoza» fijando la conducta que debe seguir ante los sucesos que ocurran.

Es ya oficial que ha sido elevado á la jerarquía de cardenal monseñor Bianchi, nuncio de Su Santidad en esta corte.

Aunque se ha fijado con carácter, al parecer definitivo hasta el 15 de octubre, la validez de las cédulas personales del pasado ejercicio, créese que se prorogarán hasta el 15 de noviembre.

El vapor-correo «Asia», que salió de Manila antes de la declaración oficial del cólera y que no ha tenido á bordo caso alguno de epidemia, arribará al lazareto de Mahon á sufrir cuarentena por haber tocado en algunos puertos del mar Rojo.

A la llegada del duque de la Torre á Madrid saldrán á esperarle á la estación y le visitarán despues en su casa, varios hombres importantes de los partidos democráticos, quienes atribuyen gran trascendencia á sus últimas declaraciones.

Los comités liberales conservadores celebrarán reuniones periódicas en el local del círculo de su partido para ocuparse trabajos electorales.

Una vez publicada y aplicada la nueva ley de Enjuiciamiento criminal, los jueces de primera instancia funcionarán en todas partes con el doble carácter que tienen en la actualidad y á que les obliga el nuevo sistema de enjuiciamiento: como tribunal de primera instancia en lo civil, como jueces de instrucción en lo criminal.

De esta regla quedarán exceptuados los jueces de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Granada, Málaga y Zaragoza, donde se hará la debida distribución, para que unos jueces lo sean solo de lo civil y otros esclusivamente instructores en lo criminal.

En Madrid, de los diez funcionarios de aquel orden que existen, cinco se encargarán de los asuntos criminales y los otros cinco de los civiles.

Dice el «Globo» que vencidas en su mayor parte las dificultades que se oponian al cobro de contribuciones realizada en su casi totalidad la conversión de la deuda exterior, y en una buena parte la de la interior, creen algunos tenedores y especuladores en efectos públicos que es llegada la oportunidad de que el señor Camacho de solución á las terceras partes de intereses de los semestres de 1873 y primero de 1874 que aún están por satisfacer.

El corresponsal de «El Imparcial» en La Granja dice en carta de ayer, que la cuestión egipcia se considera en aquellos círculos resuelta definitivamente por ahora despues de la derrota de Arabi, creyéndose que las complicaciones comenzarán al tratarse de la paz.

A este propósito se recordaban las frases del canciller alemán: «Si los ingleses pueden hacer solos la guerra, no pueden hacer solos la paz.»

La firma de S. M. se ha reducido á varias decisiones del Consejo de Estado y al decreto para la publicación de la ley de Enjuiciamiento criminal, cuyo preámbulo se ha hecho leer por el señor ministro de Gracia y Justicia, con quien ha discutido algunos momentos acerca de ciertos extremos relacionados con dicho documento.

### Gacetilla.

**Procedente de Filipinas y en** cuarenta y siete días de navegación ha dejado caer anclas á las primeras horas de la mañana de hoy en la isleta del Lazareto súbico de este puerto, el vapor-correo «Viñuelas» de 2.298 toneladas, 101 tripulantes y 54 pasajeros al mando de su capitán don Nicolás Font, con cargo general y despachado para Barcelona, Cartagena, Cádiz y la Coruña. Trae la patente limpia espedita por las autoridades inglesas de Suez, visada por el cónsul de nuestra nación, y en dicho punto fué admitido á libre plática despues de seis días de observación, sin que haya tenido ningun accidente á bordo durante la travesía. Los pasajeros que conduce el espresado vapor que viene consignado á los señores Ládico hermanos, son los siguientes:

Fray Felix Guillen religioso, José M. Prieto, Joaquin Sanz, José Morga-

do, Martin Llorente, Josefa, Manuel, Amparo y Rafael Ramirez, un niño de menor edad, Diego Olba y su hijo, José Roig, Sandalio Perez, Rosario Leiva, un niño y una niña, Antonio Plana y su esposa, Consuelo Malibrán, Dolores y Consuelo Diaz Quintana, Estevan Plana y esposa, Induleció y Eusebia Beaumont, José Feter de Ferran, Higinio Pajarés, Felipe Bugueiro, Juan Alcina, José Feter de Ferran, Domingo Seguí, José Arnaos, José Amorós, Santiago Diaz, Bonifacio Ruiz, Salvador Montenegro, Diego Pereira, Alejandro Quintas, Zoilo Pereira, Casiano Benito, Daniel Batlle, José Gelabert, Segundo Fernandez, Modesto Fuentes, Juan Coll, Juan Mateos, Antonio Cocas, Nemesio García, Ilmo. Sr. D. Emilio Vives jefe de administracion, Eugenio Devocion, Sol Catos, Santiago Mendez

**A las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana** de hoy ha levado anclas con direccion á Palma la fragata «Villa de Madrid» que desde el domingo último se hallaba fondeada en «Calallonga» cuya fragata como muchos suponian no forma parte de la escuadra de instruccion.

**El señor Gobernador de la provincia** ha acordado declarar improcedente la instancia presentada por el Alcalde de esta ciudad en queja de no haberse admitido recurso interpuesto por el Ayuntamiento de su presidencia contra el fallo de la comision provincial, por el que se declaró exento del servicio militar á Manuel Ticoulat y Casella, mozo del reemplazo de esta ciudad.

**La correspondencia del archipiélago Filipino** de que ha sido portador el vapor «Viñuelas» debidamente ventilada y fumigada y colocada en unos sacos de lona revestidos de alquitran conforme lo habia ordenado la Direccion de correos, ha sido remitida á la administracion de los de esta ciudad para su salida mañana en el vapor Menorca.

**Por Real Orden telegráfica de ayer**, el Exmo. señor Ministro de la Gobernacion ha mandado que continúen en sus puestos todos los empleados de este Subgobierno cuyas cesantías comunicamos el sábado á nuestros lectores, pues se reharán los nombramientos.

**Con motivo de la llegada del vapor «Viñuelas»** que anunciamos en otro lugar, han quedado incomunicados todos los empleados de este Lazareto, escepcion hecha del Director y de un auxiliar para el despacho de la Secretaria. El señor Subgobernador con el celo que le distingue y cumpliendo fielmente las órdenes de la superioridad, ha dispuesto que se lleven á cabo con el mayor rigor todas las precauciones que previene la legislacion vigente y se propone ser en este punto inexorable.

Ha organizado tambien un servicio extraordinario combinado de la guardia civil y carabineros, para evitar cualquier tentativa de contraban-

do que pudiera realizarse desde las costas y que pudiera traer funestos resultados.

Aplaudimos y con nosotros aplaudirán todos las personas sensatas, cuantas medidas se tomen sobre este particular por nuestra primera autoridad civil.

**Los vapores que salen de Palma** para Barcelona han empezado ya el embarque de ganado de cerda para dicho punto.

**El Ministerio de la Guerra** de acuerdo con la seccion de guerra y marina del Consejo de Estado, ha declarado por Real Orden que los individuos del cuerpo administrativo del ejército no puedan ser diputados provinciales, interin no obtengan el retiro ó licencia absoluta.

**Contestando á unos de los sueltos** de gacetilla de nuestro colega *El Liberal* del dia de ayer, podemos asegurarle que en las oficinas de telégrafos de esta ciudad, se remiten los telegramas enseguida que se reciben en las mismas, sin tener en cuenta si las personas ó empresas á quienes van dirigidos son ó no ministeriales ó de oposicion, cosa que bien sabe nuestro colega, pero algo ha de decir respecto de su servicio. Solo falta que lo crean sus lectores

**Por el Ministerio de Marina** se ha dispuesto se suspenda la salida de todos los jefes y oficiales y clases de tropa destinados al apostadero de Manila hasta nueva órden.

**Por parte telegráfico se sabe** la feliz llegada á Puerto-Rico y continuando su viaje á la Habana del vapor-correo «Coruña» de la compañía trasatlántica.

**En el sorteo celebrado el dia 14** del actual han correspondido 300 pesetas á cada uno de los números 749 y 10.966 despachados en la administracion de Loterías de esta ciudad número 6; y con igual premio los números 4.196, 4.197 y 19.746 despachados en la administracion número 5.

**Pasan de 500 los individuos** que tomarán parte en la próxima convocatoria de aspirantes y oficiales del cuerpo de telégrafos.

**Por falta de número de concejales** no ha podido hoy celebrar sesion el Ayuntamiento de esta ciudad.

**Seun hemos sido decir esta mañana**, la Delegacion de Hacienda de la provincia ha revocado el fallo de la Junta administrativa de consumos de esta ciudad, que impuso á cierto sujeto una multa igual al valor de las especies que le fueron detenidas con mas los dobles derechos. Ignoramos en que razones ha fundado su fallo dicho Centro administrativo.

**Se han aprobado las sustituciones** por cambio de número y situacion entre los individuos del último reemplazo destinados por sorteo á Ultramar, pero se han prohibido para lo venidero estas sustituciones.

**Dice El Batear de Palma.**

«Con motivo de haberse publicado por algun periódico el abuso, de que algunos empleados de sanidad que cobran sus sueldos en ésta, están sin embargo agregados á las Oficinas Centrales, con el consiguiente abandono del puesto que personalmente deberian desempeñar, el Sr. Gobernador Larroca ha tomado las conducentes medidas para que cesen estas ausencias; y en su consecuencia se espera de un dia á otro que cada palo aguante su vela, mayormente en esta temporada en que, si el cólera no se cierne sobre nosotros nos está asechando á lo menos: y no seria de extrañar que un dia de estos le diese la humorada de dar un salto y colarse entre nosotros; pues, sabido es que sabe hacer muy bien tales travesuras.

Agradecemos al Sr. Larroca el celo con que atiende á tan justa medida y le alentamos, por nuestra parte á que persevere por el camino de las precauciones, que creemos es el que resultados mas prácticos puede dar.

**Se ha presentado en Francia** un proyecto para sustituir la moneda de bronce por moneda de nickel, como circula ya hace tiempo en Alemania, Suiza, el Perú, el Brasil, y los Estados-Unidos.

La comision nombrada para examinar este proyecto se ha mostrado favorable al mismo; pero su realizacion no se considera tan próxima, en atencion á la gran cantidad de moneda de bronce que circula actualmente en Francia, y que asciende á quinientos millones de francos.

Las nueve piezas de nickel serán de cinco, de diez y de veinte céntimos.

He ahí una reforma que hace indispensable en España la abramadora y absurda calderilla.

**Trátase de establecer el alumbrado eléctrico** en el Teatro principal de Palma.

**Unos de los periódicos de Palma** dice que se ha asegurado que del minucioso análisis practicado por los Sres. facultativos nombrados al efecto, de los residuos del chocolate que ocasionó la muerte á la mujer de Andraitx, de cuyo hecho autopsia verificada en su cadáver, ha resultado la certeza de haber sido envenenada por medio del arsénico, de cuya substancia debió sorber una considerable cantidad.

El marido, presunto autor de este crimen, sigue preso, siendo por lo visto, sujeto que ha tenido que ver otras varias veces con los tribunales de justicia.

**El sábado 23 del actual** saldrá de Palma en viaje extraordinario y económico para Barcelona el magnifico vapor «Mallorca», con objeto de facilitar el pasaje á las personas que deseen asistir á las ferias que tendrán lugar en aquella capital.

**Los pasajeros llegados esta mañana** de Palma en el vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Juan Sans, Antonio García, Matilde Taberner, Antonio Riera, Salvador Noguera, Juan Pons y esposa, Catalina Sintés y un hijo, Pedro Juan, Bartolomé Meliá, José Andreu, Pedro Sintés, José Alcántara, Jacinto Sastre, Jaime Anglada y siete individuos de tropa —Total 23.

**Estado comprensivo de los cupos definitivos de consumos asignados** para el año económico de 1882 á 1883 á los pueblos de esta isla, en virtud de la autorizacion otorgada al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda por el art. 1.º párrafo 2.º de la ley de 6 de Julio último y con arreglo á las disposiciones de la Real órden del 15 del mismo dictada para hacer uso de dicha autorizacion.

	PESETAS
Mahon . . . . .	129.803'36
Ciudadela . . . . .	52.411'00
Alayor . . . . .	17.519'74
Mercadal . . . . .	8.959'16
Villacarlos . . . . .	6.263'06
Ferrerías . . . . .	3.244'94

**Leemos en los diarios de Madrid.**

Aunque la salud pública es en estos momentos inmejorable, tanto en Madrid como en las provincias, y aunque la variacion de temperatura que experimentamos hace improbable que el mal que se sufre en Asia venga por este año á Europa, el ministro de la Gobernacion, cumpliendo acuerdos anteriores del Consejo de ministros tomados cuando la elevacion de temperatura y otras causas hacian temer una invasion colérica, publicará muy en breve en la *Gaceta* una Real órden circular en que se reproduce la recopilacion de las instrucciones que deben observar los gobernadores y autoridades locales para prevenir el desarrollo de una epidemia ó enfermedad contagiosa, recopilacion que acompañó á una Real órden dictada por el señor Gonzales Bravo en 11 de julio de 1866.

Dichas instrucciones se refieren á las juntas de sanidad, á tomar precauciones higiénicas, á la hospitalidad domiciliaria, á las casas de socorro, á los hospitales comunes, á las enfermerías del cólera, á la preservacion del cólera y curacion de sus primeros síntomas, y á dictar reglas higiénicas y de preservacion.

**El conocido astrónomo de Zaragoza Sr. Lapiedra** ha hecho los siguientes pronósticos para el próximo año 1883.

Segun sus cálculos, nevará del 18 al 28 de febrero, del 1 al 7 de Marzo y del 14 al 23 de diciembre, y lloverá del 8 al 12 de enero, del 18 al 28 de febrero, del 1 al 7, 11 al 14 y 16 al 19 de marzo, del 6 al 12 de abril, del 1 al 4, 9 al 13 21 al 25 y despues del 28 de mayo, del 1 al 2 y 21 al 23 de junio, del 22 al 25 de julio, del 11 al 27 de agosto, del 9 al 18 de setiembre, del 9 al 24 de octubre, del 3 al 10 y 24 al 30 de noviembre y del 2 al 7 y 14 al 23 de diciembre.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Dias.	No mbres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Termeros.	Temeras.	Cabras.	Carneros.	Cordos.	Punto de donde procede la res.	Peso kilógram.
19	Pedro Palliser . . . . .	1	»	»	»	»	»	»	Addabús nou	165
	» . . . . .	»	»	»	»	»	1	»	»	12
	Miguel Sbert . . . . .	»	1	»	»	»	»	»	De ne Beltrana	113
	» . . . . .	»	»	»	»	2	»	»	Est.ª Binillautí	14
	José Sintés Borrás . . . . .	»	1	»	»	»	»	»	Bernardo Pons	186
	Viuda de Andreu . . . . .	»	»	»	»	»	1	»	Sonarosa	22
	» . . . . .	»	1	»	»	»	»	»	Serenxí	129
	Jaime Sintés Gomila . . . . .	»	»	»	»	»	1	»	Sinia Morera	15 1/2
	Miguel Mercadal . . . . .	»	1	»	»	»	»	»	Est.ª Siszlmau	97
	» . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	» . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»

## Seccion comercial.

Barcelona 18.	
CAMBIOS corrientes en esta plaza.	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int. . . . .	29'150
Subvenciones Ferro-Car. . .	57'750
Billetes hipotecarios Cuba. 101'250	
ACCIONES.	
Orenses. . . . .	45'500
B. Hispano Colonial. . . . .	103'500
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	132'000
Fer.-Car. del N. de España	128'500
F-C de Alicante. . . . .	113'000
Crédito Mercantil. . . . .	00'000
B. del Fomento de Barna. . .	00'000
Banco de Cataluña. . . . .	00'000
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. . . . .	66'500
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	49'750

## Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Januario mártir.

**CULTOS.**

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Esperanza en la Parróquia.

**Santo de mañana.**

San Eustaquio y compañeros mártires.

## Movimiento del Puerto.

### Capitanía del Puerto.

Entrados el 19.

De Filipinas y Suez vapor-correo *Vinuelas* cap. D. Nicolás Font con 101 trips. 54 ps. tabaco y efectos.

De Ciudadela laud *Corcél* pat. Guillermo Cerdá con 4 trips. y carbon.

De Andraitx laud *San José* pat. Guillermo Alemany con 5 trips. y yeso.

De Palma vapor-correo *Menorca* cap. D. Miguel Tudurí con 19 trips. 23 ps. efectos y la correspondencia.

Despachados el 19.

Para la mar Fragata *Villa de Madrid* al mando del capitan de navio Sr. D. Carlos García de la Torre.

Para Palma laud *San José* pat. Guillermo Alemany con 5 trips. y lastre.

Para Alicante laud *Jóven Miguelito* pat. Miguel Buenaventura con 5 trips. azucar y efectos.

### TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 18.

El Delegado de Don Carlos se ha marchado sin poder conciliar los elementos carlistas.

Los amigos del Duque de la Torre le preparan una brillante serenata para el dia que llegue á Madrid.

Han sido denunciados los periódicos *La Vanguardia* y *El Papelito*.

Hoy han fallecido en Manila 34 indígenas y 121 en el resto de la provincia.

La Gaceta publica varias concesiones de tranvias.

3 p. Interior. . . . .	29'12
Sub. de F.-C. . . . .	58'10
H. de Cuba. . . . .	101'15

Madrid 19.—10 m.

El Kedive ha ordenado sea disuelto el ejército egipcio.

Las tropas inglesas se concentran en El Cairo y brevemente comenzará el regreso de ellas á Inglaterra.

Bolsin 28'90.

## ANUNCIOS.

### Ayuntamiento de Mahon.

Debiendo proveerse en el Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de esta Ciudad diez plazas de alumnos libres de derechos de matrícula que este Ayuntamiento destina á los niños pobres que sobresalgan en los exámenes que se practicará al efecto, se hace saber al público para que los aspirantes á dichas plazas puedan presentar sus solicitudes en la Secretaria de esta Corporacion municipal hasta el dia 30 del corriente mes; advirtiéndole que las materias sobre que versará el referido exámen serán las mismas que se exigen para el ingreso del citado establecimiento, y que á los cuatro opositores mas sobresalientes se les facilitarán gratis los libros necesarios para las asignaturas que hayan de cursar. Mahon 19 de Setiembre 1882. El Alcalde Presidente, Sebastian Vincent.

### Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc. etc.

Hace saber: Haber recibido la comunicacion siguiente. — Secretaria de la Capitanía General de Marina del Departamento de Cartagena y de su Junta Económica. — Debiendo tener lugar, nueva subasta, en esta Capital de Departamento y las de la Provincia marítima de Menorca, el dia 9 de Octubre próximo á las doce de su mañana, con objeto de contratar la construccion en Mahon de una Ballenera destinada al Vapor «Piles» y segun pliego de condiciones que con el modelo de proposicion, fué inserto en la Gaceta de Madrid número 98, correspondiente al dia 8 de Abril último, escepcion hecha del precio tipo, que se ha aumentado en 250 pesetas quedando por consecuencia fijada en 2,390 la cantidad bajo la cual ha de subastarse ahora dicho servicio; se anuncia para que pueda llegar á conocimiento de cuantos deseen tomar parte en la licitacion, á los cuales se advierte, que el referido pliego de condiciones, se halla tambien de manifiesto, en la Comandancia de Marina de Menorca y ésta Secretaria. — Cartagena 14 Setiembre de 1882. — El Secretario, Carlos Molina.

Todo lo que se hace público para conocimiento del mismo, en la inteligencia que los pliegos de condiciones de referencia, se hallarán de manifiesto en esta oficina todos los dias no feriados en horas hábiles.

Mahon 19 Setiembre 1882. — Juan Cardona y Netto.

### Administracion de Loterías de Mahon núm. 6.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Setiembre de 1882.

Ha de constar de dos series, de

26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.254 premios para cada serie de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
18 de 2.500	45.000
1.228 de 300	368.400

2 aprox. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor. 4.000

2 id. de 1.000 id. para el premio segundo. 2.000

1.254 569.400

Mahon 15 Setiembre de 1882. — El Administrador, Pascual José Hernandez.

### Alcaldia de Mahon.

El establecimiento de baños situado en el piso bajo del Hospital Civil de esta Ciudad, se cerrará el sábado, dia 23 del corriente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 18 Setiembre de 1882. — El Alcalde, Sebastian Vincent.

### GRAN BARATO

por todo este mes en el establecimiento del Sr. Rotger plaza de la Arravaleta núm. 1 y calle Arravaleta núm. 2.

Con motivo de que el dueño de dicho establecimiento tiene que trasladarse irremisiblemente el último de Setiembre, se venden todos los géneros existentes de lanería, sedería, pañería, bordados y otros géneros como son, paños negros y de colores, patenes de lana, lanas para vestidos, chales de tartan de todas clases, mantas de lana y de algodón, telas de hilo, croxés para cortinas, muselinas adamascadas para idem, alfombras, fieltros para habitaciones, listas para vestidos y camisas, pañolería de seda de todas clases, refajos, tapetes para mesa, bayetas blancas, azules, encarnadas y verdes, velos, mantillas y cretonas de buena calidad de 4 l<sup>2</sup> y 5 céntimos palmo, indianas id. de 3 l<sup>2</sup> y 4 cént. palmo, listas de id. de 3 y 4 céntimos palmo, listas de id. de 4 palmos retortas á 7 cént. palmo, tartanes id. de 3 l<sup>2</sup> 4 y 5 cént. palmo, lanas para vestidos de señora de 5, 6 y 9 céntimos palmo. Y todos los demás géneros afin de realizarlos se darán á unos precios muy baratos. Tambien hay cortes de pantalones patenes lana á 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas corte.

### Administracion Depositaria de Rentas del Partido de Menorca.

Terminado el padron del Impuesto en equivalencia al de Sal por Territorial, Industria é Inquilinato que ha de regir en el presente año económico de 1882-83 se halla espuesto

al público de 8 á 1 de la mañana en estas oficinas por el termino de 10 dias, para los efectos de reclamacion.

Mahon 16 Setiembre de 1882. — El Administrador Depositario, Fernando Saura.

## Pérdida.

Se ha perdido un brazaletes de oro. La persona que lo entregue en esta imprenta, donde se halla depositado su gemelo, además de darle las gracias recibirá una gratificacion.

**PURGANTES**  
ANTI-BILIOSAS  
DEPURATIVAS.

*De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.*

*Se vende á 6 reales caja en las principales farmacias. En Mahon, Farmacia de Bofill.*

*Depósito, Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.*

¡Ojo! Gran liquidacion. ¡Ojo!

Solo por OCHO dias.

de géneros para la próxima estacion de invierno á la mitad de su precio. Inmenso surtido en

PATENES, GERGAS Y TRICOTS,

todo á precios baratísimos.

Plaza de la Pescadería núm. 23 (casa de Jordá.)

### LIBRERIA MAHONESA.

Rebaja del 25 al 50 por ciento segun la importancia del pedido, en los libros existentes en este establecimiento.

Solo hasta el 20 de Setiembre.

### Nodriza.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Leche de tres semanas. Vive en las Barracas (San Luis.)

### Nodriza.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en Villacarlos calle de Stuart casa de Palou.

### TENEDURÍA DE LIBBOS por partida doble.

En Octubre próximo se abrirá un curso completo.

En esta imprenta informarán.

### Burro para vender

Dirijirse plaza arravaleta n.º 1

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.